



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid
Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

La Asociación Española de Powerlifting convoca a sus clubes a los

Campeonatos de España Absolutos
AEP-1 de Press Banca y Peso Muerto
+ Vº Campeonato de Valencia, AEP-2 Regional
ESTE-2: Valencia, Murcia y Baleares
en Chiva, Valencia, 7-9 junio 2024

Lugar de Competición: Centro Deportivo Municipal de Chiva

Dirección: Calle El Collao 8-B, polígono La Pahilla, 46370 Chiva, Valencia

Google Maps: <https://goo.gl/maps/k9MBf4pye9zx1e7v5>

Organizador: Club Fuerza Isabel-Atlas

Responsable: Isabel García Martínez

Móvil: 622 369 630

E-mail: ijenense-power@hotmail.com



Información General:

Web: www.powerhispania.net

Facebook: [Powerlifting-España](#)

Instagram: [@powerhispania](#)

e-mail: powerhispania@gmail.com



Patrocinadores Principales de la AEP:



Patrocinadores del Evento y otros Colaboradores:



**Ayuntamiento
de Chiva**
Concejalía de Deportes

Horarios Previstos:

(podrían variar al cierre de inscripciones)

- **Viernes.** AEP-2 Regional ESTE-2. Primer Pesaje 14:00 -15:30. Inicio 16:00
- **Sábado y Domingo.** AEP-2 Regional ESTE-2 / AEP-1 Press Banca / AEP-1 Peso Muerto. Primer Pesaje 8:00 - 9:30. Inicio 10:00

Inscripciones:

Cuota de inscripción por Atleta de 50€, para cada una de las competiciones.

- **AEP-1 Nacional PRESS BANCA / AEP-1 Nacional PESO MUERTO**

Con el objeto de incentivar la participación, no será obligatorio acreditar marca previa y podrán participar atletas no nacionalizados españoles, que acrediten su residencia en España, aunque no podrán optar a medalla ni a establecer récord de España. Participación limitada a **160** atletas (sumando ambas competiciones).

- **AEP-2 Regional ESTE-2**

Indicar en el **Formulario de inscripción** el mejor Total conseguido en los 18 meses previos, misma competición del año anterior o, en último extremo, Marca Histórica que acredite la [Marca Mínima 2024](#) que de acceso a un campeonato AEP-2 Regional. Campeonato exclusivo para atletas de clubes con sede en Baleares, Murcia y Valencia.

Participación limitada a **120** atletas. Se recomienda **ponerse previamente en contacto con el Club Organizador** para RESERVAR plazas, **ANTES** de formalizar la inscripción con la AEP. En caso contrario, la inscripción podrá ser denegada.

Para los competidores **NO NACIONALES ESPAÑOLES**, será de aplicación la directriz sobre [Participación de Atletas Extranjeros](#) en campeonatos AEP-2.

Fecha límite de inscripción: antes de las **12:00 del mediodía del miércoles 8 de mayo del 2024** (incluyendo el pago de las cuotas de inscripción), siendo además **IMPRESINDIBLE** estar **PREVIAMENTE** afiliado a la AEP para la temporada 2024. Esto incluye el alta en el seguro obligatorio de accidentes, el [Reconocimiento y Aceptación de la Normativa Antidoping IPF](#) y la [Autorización de Cesión de Datos Personales](#).

Cada Responsable de Club mandará el **Formulario de Inscripción** al e-mail: InscripcionesAEP@gmail.com, siempre desde el e-mail del Club y adjuntando un comprobante del ingreso de las cuotas de inscripción, que se agruparán en un **ingreso único**, en la [cuenta bancaria de la AEP](#)

Muy importante!!! Identificar siempre de forma clara e inequívoca el nombre del club en el ingreso bancario, ya que **solo se aceptarán** aquellos de procedencia conocida.

Para más información, consultar la [Normativa AEP](#) sobre *Inscripciones en Competiciones*.

Alojamientos Recomendados:

Hotel Ignacio (a 1 km del sitio de competición, 15 min. a pie)

Dirección: Antigua N-III Km. 311, Autovía A-3 Salidas 323-326, 46370 Chiva, Valencia

Teléfono: 962 524 470, Fax: 962 524 282, Email: info@hotelnignacio.com

Website: <https://hotelnignacio.com>,

Google maps: <https://g.page/hotel-ignacio-chiva?share>

(precios pdtes de confirmación)

Hotel-Restaurante La Orza de Ángel (a 4.5 km del pabellón, 7 min. en coche)

Dirección: Avenida Doctor Corachán S/N, 46370 Chiva, Valencia

Teléfono: 962 522 194, Email: laorza@laorza.com, Website: www.laorza.com/es/

Google maps: <https://goo.gl/maps/4Csg28AHppFRH8Wg9>

(precios pdtes de confirmación)

Otras Consideraciones:

- **Los atletas (de ambos sexos) deberán permanecer en todo momento localizables hasta que finalice la selección para posibles controles antidopaje de cada sesión.**
- Acceso de público hasta completar el aforo del local de unas 120 personas. A modo de donativo, integro para el club organizador, entrada por día de 5€ (cinco Euros). Entrada gratuita para todos los participantes debidamente inscritos, en cualquier día y/o sesión.
- **Food Truck** de nuestro patrocinador [PRO^LISOK](#) para que todo el público que lo desee pueda probar su exquisita gastronomía a unos precios muy razonables.
- Solo se permitirá un entrenador por competidor en la zona de calentamiento. Cada atleta deberá asegurarse de la disponibilidad de su entrenador y que éste figure en el listado de inscripciones.
- Los [Fotógrafos de Club](#) deberán permanecer en la zona designada para tal fin. En ningún caso tendrán acceso a la zona de competición o calentamiento, ni interferirán con el trabajo de los fotógrafos profesionales designados por la organización y/o la AEP.

- Cuando una categoría de peso deba dividirse en varios grupos, se hará en base al mejor Total de los últimos 18 meses, o en la misma competición del año anterior, declarada en la inscripción, compitiendo en primer lugar los totales más bajos.
- La ceremonia de entrega de trofeos es una parte importante del campeonato. Los levantadores (de ambos sexos) deberán recoger los trofeos y posar para la foto oficial con una indumentaria deportiva apropiada. **No cumplir con este requisito** puede suponer la exclusión de la ceremonia y pérdida del trofeo correspondiente, sin que en ningún caso afecte a la clasificación obtenida en el campeonato.
- En los AEP-1 Absolutos de Press Banca y Peso Muerto, medallas a los tres (3) primeros clasificados en cada categoría de peso corporal, masculino y femenino. Trofeo a los tres (3) mejores levantadores, masculino y femenino, por puntuación IPF GL.
- En el AEP-2 de Powerlifting Raw, medallas a los tres (3) primeros clasificados en cada categoría de peso corporal, masculino y femenino. Trofeo a los tres (3) mejores levantadores, masculino y femenino, por puntuación IPF GL.
- El levantador deberá presentar un documento de identificación válido (DNI, Pasaporte, permiso de residencia, etc.) cuando le sea solicitado durante el pesaje oficial o en cualquier otra circunstancia, cuando fuera necesario.
- Recordar a atletas y entrenadores que, en aplicación de los puntos 10 y 11 del apartado **Reglas Misceláneas**, sobre conductas inapropiadas en la tarima, del **Reglamento Técnico de la IPF**, por motivos obvios de seguridad, está **TOTALMENTE PROHIBIDO** que un levantador/a suelte la barra, intencionadamente, en el caso de fallar la Sentadilla, o de cualquier otra forma que pueda poner en riesgo a los cargadores.
 10. *Cualquier levantador o entrenador que, por su mala conducta sobre la tarima o en sus proximidades, puedan desprestigiar el deporte, serán advertidos oficialmente. Si la mala conducta persiste, el Jurado, o los jueces en su ausencia, pueden descalificar al levantador o entrenador, y ordenarles que abandonen el recinto de la competición. El responsable de su equipo debe ser informado oficialmente, tanto de la advertencia como de la descalificación.*
 11. *El Jurado y los jueces, por decisión de la mayoría, pueden descalificar inmediatamente a un levantador u oficial si consideran que su mala conducta es lo suficientemente grave como para justificar una descalificación inmediata sin advertencia previa. El responsable de su equipo debe ser informado de dicha descalificación.*
- Además, de los levantadores que participen en cada sesión de levantamiento, solo los entrenadores y ayudantes declarados por cada club en el *formulario de inscripción*, correctamente acreditados y dados de alta en la AEP, cuando menos con una **licencia**

Básica en vigor, podrán tener acceso a las zonas de calentamiento y competición, siendo de aplicación los siguientes artículos del **Reglamento Disciplinario de la AEP**:

Artículo 6.3.4.- Se considerará falta grave, de sanción inmediata y sin procedimiento, dadas sus particulares circunstancias, permanecer sin autorización en las zonas designadas y delimitadas para competición y calentamiento, es decir, sin estar correctamente inscrito en la competición y en funciones de asistencia a un atleta en la sesión de levantamiento en curso. La misma consideración se aplicará a atletas y entrenadores que fomenten, o no impidan, la presencia en estas zonas de otras personas no afiliadas y/o no autorizadas por la AEP.

Artículo 7.3.3.- En referencia al Artículo 6.3.4, cualquier Juez en funciones podrá dar un Aviso, cuando detecte la falta. Los avisos deberán ser informados por el Juez al Jurado, o en su ausencia al Juez Principal, y éste a su vez comunicará la advertencia y/o la posible sanción al atleta, entrenador o persona que infrinja la norma, así como al Responsable de su Club presente en la competición. La sanción por un segundo Aviso podrá suponer la descalificación inmediata de la competición del atleta y/o entrenador y la expulsión de la competición.